

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 81138

Origen: Cámara Representantes - Ferreira Silva, Mitil

Análisis: - MODIFICACION a.7 - D.L.15.523. - Trabajadores hayan convenido forma remuneración A LA PAR- TE o MIXTA. - Cálculo acuerdo legislación vigente y remuneración conve- nida.

Título: TRIPULANTE BARCOS PESCA.DESPIDO.INDEMNIZACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
11-09-1990	CRR	641/1990	Entrada a Cámara de Representantes.
11-09-1990	CRR	641/1990	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:650 Página:121 Diario:2139 LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
11-09-1990	CRR	641/1990	Se distribuye repartido. Rep.184/0 TRIPULANTES DE BUQUES NACIONALES AFECTADOS A LA PESCA. Indemnización por despido.
12-09-1990	CRR	641/1990	Recepción por parte de Div.Comisiones.
12-09-1990	CRR	641/1990	Div.Comisiones envía a la Comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
01-11-1994	CRR	641/1990	Div.Comisiones recibe de la Comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
01-11-1994	CRR	641/1990	Div.Comisiones remite a Trámite.
02-11-1994	CRR	641/1990	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:695 Página:61 Diario:2462
03-11-1994	CRR	641/1990	Recepción por parte de Archivo. Folios: 6